

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1919, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907; Real decreto de 18 de Junio y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Julio últimos.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Guaza de Campos

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alegre Santos, Basilio.	58	Mayor.	Herrero.	Si
2	Alonso Herreras, Eleuterio.	34	Idem.	Albañil.	Si
3	Alonso Herreras, Petronilo.	30	Monteagudo.	Idem.	Si
4	Alonso Ordóñez, Telesforo.	53	Plaza Vieja.	Carretero.	Si
5	Alvarez Arenillas, Leonardo.	38	Moral.	Labrador.	Si
6	Alvarez Ariasgago, Aureliano.	32	Culebra.	Idem.	Si
7	Alvarez Diez, Acacio.	66	Idem.	Idem.	Si
8	Alvarez Diez, Teodoro.	60	Bondad.	Idem.	Si
9	Alvarez Matía, José.	52	San Pedro de Aceves.	Jornalero.	No
10	Alvarez Melero, Antonio.	26	Culebra.	Labrador.	Si
11	Alvarez Melero, Fidel.	40	Plaza Vieja.	Jornalero.	Si
12	Alvarez Urbón, Pedro.	65	Moral.	Idem.	Si
13	Antón Gago, Regino.	59	Culebra.	Idem.	Si
14	Arenillas Ruíz, Pedro.	47	Bondad.	Idem.	Si
15	Arenillas Simón, Román.	59	Plaza Constitucional.	Labrador.	Si
16	Barbán Castro, Julian.	53	Camino.	Propietario.	Si
17	Barbán Martín, Francisco.	59	Idem.	Jornalero.	Si
18	Bravo Ramos, Aurelio.	47	Plaza Vieja.	Militar.	Si
19	Camino Solares, Antoliano.	48	Plaza Constitucional.	Abogado.	Si
20	Castro Leronés, Jacinto.	45	Mayor.	Organista.	Si
21	Castro Pérez, Andrés.	59	Camino.	Jornalero.	No
22	Castro Villarroel, Santiago.	80	Plaza.	Idem.	Si
23	Cermeño Alvarez, Gregorio.	54	Idem.	Idem.	Si
24	Cermeño Cermeño, Isidro.	27	Idem.	Idem.	Si
25	Cermeño Fernández, Pedro.	70	Culebra.	Idem.	Si
26	Cermeño Gómez, Baldomero.	42	Monteagudo.	Labrador.	Si
27	Cermeño Martín, Teodoro.	29	Mayor.	Zapatero.	Si
28	Cermeño Martínez, Germán.	32	Moral.	Jornalero.	Si
29	Cermeño Merino, Anastasio.	54	Mayor.	Labrador.	Si
30	Cermeño Merino, Calixto.	44	Moral.	Jornalero.	Si
31	Cermeño Vega, Martín.	64	Plaza Constitucional.	Labrador.	Si
32	Cermeño Vega, Plutarco.	68	Camino.	Idem.	Si
33	Cermeño Vega, Simón.	73	Plaza Constitucional.	Idem.	Si
34	Correas Alonso, Máximo.	56	Idem.	Alguacil.	Si
35	Correas Cermeño, Emilio.	45	Carretas.	Tendero.	Si
36	Correas Cermeño, Mariano.	55	Monteagudo.	Jornalero.	Si
37	Correas Moral, Gervasio.	57	Camino.	Idem.	Si
38	Correas Moro, Miguel.	28	Mayor.	Idem.	Si
39	Curieses Caballero, Nicanor.	60	Camino.	Pastor.	Si
40	Curieses Pastor, Marciano.	29	Idem.	Jornalero.	Si
41	Dócio Andrés, Castor.	37	Mayor.	Labrador.	Si
42	Dócio Andrés, Francisco.	40	Idem.	Idem.	Si
43	Dócio Andrés, Santiago.	43	Idem.	Idem.	Si
44	Gago Cermeño, Celedonio.	29	Compás.	Idem.	Si
45	Gago Gago, Félix.	49	Cerrada.	Jornalero.	Si
46	Gago Gil, Angel.	48	Mayor.	Idem.	Si
47	Gago Gil, Inocencio.	63	Camino.	Labrador.	Si
48	Gago Gil, Macario.	31	Compás.	Propietario.	Si
49	Gago Gil, Valentín.	44	Mayor.	Jornalero.	Si
50	Gago López, Canuto.	68	Idem.	Labrador.	Si
51	Gago Martín, Pedro.	37	Culebra.	Jornalero.	Si
52	García Arenillas, David.	40	Mayor.	Labrador.	Si
53	García Gil, Francisco.	27	Plaza Constitucional.	Jornalero.	Si
54	García Gil, Martiniano.	36	Bondad.	Idem.	Si
55	García del Rey, Miguel.	67	Plaza Vieja.	Labrador.	Si
56	García Rodríguez, Felipe.	68	Plaza.	Jornalero.	Si
57	Gil de Castro, Santiago.	73	Idem.	Labrador.	Si
58	Giraldo Cermeño, León.	34	Monteagudo.	Idem.	Si
59	González Alonso, Alejandro.	30	Idem.	Jornalero.	Si
60	González Alvarado, Baldomero.	37	Idem.	Pastor.	Si
61	González Alvarez, Fabriciano.	32	Idem.	Idem.	Si
62	González Alvarez, Mariano.	40	Plaza Constitucional.	Labrador.	Si
63	González Alvarez, Sérvulo.	34	Camino.	Idem.	Si
64	González Cermeño, Félix.	38	Corro del Angel.	Médico.	Si
65	González Cermeño, Jacinto.	44	Plaza Vieja.	Jornalero.	Si
66	González Cermeño, Nemesio.	32	Moral.	Escribiente.	Si
67	González Cermeño, Policarpo.	46	Camino.	Labrador.	Si
68	González Martín, Serapio.	64	Idem.	Idem.	Si
69	González Melero, Eulogio.	32	Moral.	Idem.	Si
70	Juara Martín, Juan.	45	Compás.	Idem.	Si
			Monteagudo.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales:			
			BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
71	Juara Martín, Pedro.	49	Monteagudo.	Jornalero.	Si	
72	Luis Dócio, Juan.	59	Idem.	Idem.	No	
73	Llanos Puerta, Francisco.	45	Plaza Constitucional.	Párroco.	Si	
74	Maraña Arenillas, Isidoro.	49	Cerrada.	Jornalero.	Si	
75	Maraña Arenillas, Tomás.	46	Idem.	Idem.	Si	
76	Maraña González, Francisco.	36	Moral.	Labrador.	Si	
77	Maraña Herrezuelo, Benito.	66	Corro del Angel.	Propietario.	Si	
78	Martín Andrés, Juan.	53	Plaza Vieja.	Labrador.	Si	
79	Martín Andrés, Nazario.	60	Camino.	Idem.	Si	
80	Martín Antón, Braulio.	52	Bondad.	Jornalero.	Si	
81	Melero de Castro, Braulio.	44	Plaza.	Tendero.	Si	
82	Melero de Castro, Salvador.	42	Mayor.	Jornalero.	Si	
83	Merino García, Isidoro.	26	Idem.	Idem.	No	
84	Ordóñez Conde, José.	48	Idem.	Maestro.	Si	
85	París Gil, Vicente.	55	Idem.	Labrador.	Si	
86	Pastor Luis, Ignacio.	52	Cempás.	Jornalero.	Si	
87	Población Andrés, Francisco.	72	Carretas.	Pastor.	Si	
88	Población Fernández, Alberto.	36	Idem.	Albañil.	Si	
89	Prieto Lázaro, Julian.	59	Mayor.	Labrador.	Si	
90	Prieto de la Rosa, Fulgencio.	35	Compás.	Pastor.	Si	
91	Puente Urbón, Anastasio (de la)	35	Desengaño.	Labrador.	Si	
92	Puente Urbón, Laureano (de la)	38	Bondad.	Idem.	Si	
93	Quijada Juárez, Pedro.	74	Carretas.	Propietario.	Si	
94	Quijada Urbón, Modesto.	77	Plaza.	Idem.	Si	
95	Rabadán Población, Antonio.	35	Mayor.	Zapatero.	Si	
96	Rabadán Población, Emiliano.	41	Idem.	Peón caminero.	Si	
97	Rabadán Población, Hignio.	32	Camino.	Pastor.	Si	
98	Revilla Monge, Teófilo.	43	Desengaño.	Secretario.	Si	
99	Rey Bravo, Marcelino (del)	31	Monteagudo.	Jornalero.	Si	
100	Rivas Sumillera, Ambrosio.	31	Mayor.	Idem.	Si	
101	Saldaña Vicente, Emiliano.	46	Idem.	Idem.	Si	
102	Sánchez del Rey, Francisco.	42	Monteagudo.	Idem.	Si	
103	Tristán García, Miguel.	46	Mayor.	Idem.	Si	
104	Urbón Alvarez, Antonio.	57	Camino.	Labrador.	Si	
105	Urbón Alvarez, Maximino.	50	Plaza Constitucional.	Idem.	Si	
106	Urbón Cermeño, Florencio.	57	Culebra.	Jornalero.	Si	
107	Urbón Martín, Macario.	41	Mayor.	Idem.	Si	
108	Varón de Hoyos, Dionisio.	26	Culebra.	Idem.	Si	
109	Varón Sagüillo, Lucas.	51	Idem.	Panadero.	Si	

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 18 de Noviembre de 1919.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,
Domingo Diaz Caneja

